

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000937

UNIDAD EJECUTORA : 027 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARABAMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300357

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN			
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
11.03.08.01 - Gerencia De Medio Ambiente Y Servicios Públicos.										
11/08/2026	0000002103	062000010034	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AMBIENTE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00		50,000.00
11/08/2026	0000002103	071100380369	SERVICIO DE SUPERVISION EN MECANICA AUTOMOTRIZ	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00		7,800.00
11/08/2026	0000002103	071100443430	SERVICIO DE SEGUIMIENTO DE TRAMITE ADMINISTRATIVO Y GESTION DE DOCUMENTOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00		7,500.00
11/08/2026	0000002103	071100443759	SERVICIO ESPECIALIZADO EN ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00		5,000.00
11/08/2026	0000002103	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00		7,800.00
11/08/2026	0000002103	210100010562	SERVICIO DE SUPERVISION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00		10,500.00
11/08/2026	0000002103	210100011144	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA RETROEXCAVADORA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00		7,800.00
11/08/2026	0000002103	210100011178	SERVICIO DE CONDUCCION DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00		23,400.00
11/08/2026	0000002103	210100040057	SERVICIO DE GUARDIANIA DE LOCAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00		12,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Liz Retamozo Chaves
JEFE DE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL


Liz Retamozo Chaves
GERENTE DE INSTRUCTIVO DE NECESIDADES

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad